

Bogotá, D.C., 15 de agosto de 2025

Señores

Bonohabientes Banco Santander de Negocios Colombia S.A.

Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.

Referencia: Banco Santander de Negocios Colombia S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Banco Santander de Negocios Colombia S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Banco Santander de Negocios Colombia S.A. en cumplimiento de lo dispuesto en la regulación aplicable se permite publicar el informe periódico correspondiente al segundo trimestre de 2025...."

"Banco Santander de Negocios Colombia S.A. en cumplimiento de lo dispuesto en la regulación aplicable se permite publicar el informe periódico correspondiente al segundo trimestre de 2025.."

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Santander de Negocios Colombia S.A."